DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 24 de Junio 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4693

PARA LAS DAMAS

LAS PIEDRAS PRECIOSAS

Si muchas de las que se desviven por alcanzar la posesión de una joya pensaran en las materias que constituyen las piedras preciosas que la avaloran y abrillantan, sufrirían una decepción parecida á la de aquel que al ver brillar la misteriosa luciérnaga llegara á cogerla entre sus dedos.

Las primeras joyas que sirvieron para satisfacer la vanidad humana fueron las perlas, acaso porque no admiten talla.

¿Y saben nuestras lectoras qué son las perlas? Pues la secreción de un molusco sin cabeza, acéfalo, es decir, lo más despreciable de un animal rudimentario.

Es más; la perla mejor es la de color blanco y tonos azulados, pero en las que se venden en el comercio suelen ser éstos amarillentos y adquiridos en contacto con productos en putrefacción. No pueden, pues, las preciosas perlas tener más ruin origen; quizás por eso se muestran frágiles quebradizas.

La pesca de las perlas suele costar la vida á los buzos que se dedican á ella en los golfos de Ceilán y México, especialmente; pero seguramente no pensaría en esto la emperatriz Lolia Paulina, mujer de Calígula, al lucir en un solo adorno perlas por valor de 30.000.000 de pesetas, ni la licenciosa Cleopatra, cuando, para competir con su amante Antonio en obstentación, apuraba un brebaje de gusto infernal compuesto de una perla disuelta en vinagre y arrancada de uno de sus pendientes, broma que supuso un gasto de 3.800.000 pesetas.

Si parece mísera la composición de la perla, que solo es una secreción animal y carbonato cálcico, más lo es la «simple» materia del diamante, pues no es otra cosa que un trozo de carbón que tuvo la suerte de cristalizarse.

El rey de las piedras preciosas también tiene en ocasiones el capricho de presentarse de incógnito, formando coloración amarilla, verde, azul y rosada, que bien pudiera confundírsele con el vulgar topacio, la voluble esmeralda, el duro záfiro ó el engañoso rubí.

Pero también, como los reyes, tiene rasgos que le distinguen de los demás: su cristalización, su condición refringente y dispersiva, que le hace brillar en la obscuridad despues de ser expuesto al sol, y su brillo «diamantino», no lo tienen los otros cristales, que en vano quieren parecérsele. Ese mismo poder refringente le delata como combustible, y en efecto, calentado, arde, convirtiéndose en ácido carbónico, sin dejar rastro ni residuo de su aparente grandeza.

Un potentado acaparador de diamantes podría buscar un suicidio digno de su rango, haciendo arder estas piedras encerrado en su habitación, porque al convertirse en ácido carbónico acabarían con su vida desapareciendo con él.

Ya sabemos que es difícil desacreditar al diamante, y más si éste se presenta con la seductora talla de brillante, porque los que sepan que el que posee el Rajáh de Borneo pesa dos onzas y media; que el Gran Mogol con menos peso vale 43.700,000 reales, y que el que compró Catalina de Rusia y posee hoy el emperador, costó 8.166.000 reales y una renta de 473.000, no se convencen tan fácilmente de que son despreciables trozos de carbón.

Además, hasta para ser piedra preciosa es preciso tener suerte. Un sesquióxido de aluminio, teñido de azul, se venderá en el mercado como costoso záfiro; si es verde su coloración, tendrá en la joyería nombre de esmeralda; siendo rojo, llámase rubí oriental; si violeta mística, amatista; y si amarillo, modestísimo topacio, á quien pocos destinan un aureo enjarce.

No es esto decir que todas estas piedras sean una misma; pero en ocasiones, para saber si una esmeralda ó un záfiro son tales, y hasta su origen es natural ó artificial, es necesaria la ciencia del químico y la experiencia del joyero.

Todavía hay otra piedra que sin haber logrado jamás cristalizarse, tiene por su color, azul celeste, muchos partidarios que pagan caro el capricho.

Trátase de la turquesa, que tambien tiene dos variedades, turquesa mineral y turquesa occidental.

La primera es un fosfato de alumina á quien el cobre, ese metal de las limosnas, hace el favor de colorear del azul verdoso

La segunda, muy frecuente en joyería, solo es un pedazo de diente petrificado y teñido de azul.

Si queréis hallar ese orgulloso resto animal que blasona de mérito y á quien ostentáis orgullosas encerrado en rica orla de brillantes, podéis encontrarlo en las propias islas Chinchas, en Inca ó Ceilán, mezclado con guano.

Y el guano ya sabemos que no es otra cosa que residuos animales.

MME. ROBERT.

París, Junio de 1910.

EL FEMINISMO EN INGLATERRA

El feminismo progresa en todos los países y especialmente en Inglaterra.

Aun cuando las sufragistas no han conseguido todavía ver realizadas sus aspiraciones, el femenismo va infiltrándose poco á poco en las profesiones llamadas liberales, según lo demuestra una estadística de profesiones ejercidas por mujeres, que acaba de publicarse en Londres.

Entre otras cifras interesantes, vemos que hay en Inglaterra 487 médicas, 272 dentistas, 18 veterinarias y 34 abogadas.

Más de 3.000 mujeres se dedican á la pintura y más de un millón son periodistas y literatas, lo cual explica el que no haya un solo periódico en Inglaterra que no cuente con una ó varias colaboradoras, sin contar las que hacen ediciones por su cuenta.

También hay muchas viajantes de comercio.

Cómo se hace una antorcha

Supongamos que el lector vive en un pueblo donde ha nacido un héroe que vuelve triunfador de realizar conquistas, y supongamos que un vecino influyente viene á proponerle la organización de una procesión de antorchas en honor del guerrero. ¿Sabría el lector hacerse una antorcha?

Aunque no se dé el caso que hemos puesto como ejemplo, una antorcha es cosa útil cuando se vive en el campo. y conviene saber hacerla, porque es empresa facil.

Se busca un trozo de cañería hierro, del diámetro de un bastón grueso, y de setenta y cinco centímetros de largo, y se introduce en ella un corcho que entre muy ajustado hasta unos veinte centímetros del extremo superior. El espacio que queda encima se rellena de algodón en rama, se echa todo el petróleo que el algodón pueda absorber y queda hecha la antorcha. El corcho tiene por objeto impedir que el aceite se corra hácia la parte inferior del tubo y manche la mano y la manga del que lleva la antorcha.

La Estación Olivarera en Tortosa

Entre las múltiples gestiones que el Ilustrísimo Sr. Jefe de Fomento de esta provincia Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería D. José Elías de Molins ha venido practicando para el logro de las aspiraciones y necesidades de la clase agrícola de esta provincia, una de ellas ha sido la creación de Tortosa de una Estación olivarera de suma importancia para aquella comarca.

Los argumentos en que se funda el señor Elías de Molins para conseguir lo que se anhela, se detallan en el siguiente escrito redactado por dicho señor que junto con una extensa y documentada información agrícola entregó al señor Ministro de Fomento, quien los acogió con el mayor beneplácito.

La solicitud de referencia dice como sigue:

«La Comarca de Tortosa es seguramente una de las de España en que la riqueza olivarera tiene más importancia y no solo la tiene bajo el punto de vista puramente agrícola sino que también bajo el comercial pues á dicha ciudad afluyen, además de los aceites de la Comarca, gran parte de los del resto de la provincia é importantísima cantidad de los que se elaboran en el bajo Aragón, constituyendo por tanto, uno de los mercados de aceite más importantes de la Nación.

Dicho se está, en consecuencia, que la principal riqueza de la citada Comarca la constituye el cultivo del olivo y el aprovechamiento de sus frutos. Se comprende, pues, perfectamente que la enseñanza práctica del cultivo perfeccionado del olivo y tratamiento de sus enfermedades, tan numerosas por desgracia, así como la de los modernos métodos de obtención y refino de los aceites, habría de influir segura y notablemente en beneficio de la riqueza de tan hermosa Comarca, beneficio que irradiaría á toda la provincia y á parte considerable de las circundantes. Por otra parte, la enseñanza práctica del refinamiento de los aceites habría de contribuir en gran escala á la perfección y expansión de nuestras marcas y de nuestros tipos de aceite y á su nombradía, y habría de contribuir, en consecuencia, á que nuestros aceites ocuparan en el mercado mundial el lugar que de derecho le corresponde, por sus excelentes cualidades, evitándose que tuvieran que ser manipulados en Marsella y otras plazas del extrangero de las cuales salen al mercado mundial con marcas que no son las nuestras siendo de nuestro país la preciosa primera materia.

Todas estas indudables ventajas, así como otras no menos importantes podría alcanzarse con relativamente escaso sacrificio por parte del Estado que con seguridad sería compensado con creces, si se crease en dicha ciudad de Tortosa un Establecimiento ó Estación de olivicultura y olaiotécnia que diera las mencionadas enseñanzas experimentales y prácticas y que al contar además con mi laboratorio de análisis podría servir de necesario freno á las innumerables falsificaciones de que son objeto nuestros aceites con grave perjuicio para su nombradía y expansión comercial.

Fundado, pues, en las anteriores consideraciones y en que un Centro de dicha naturaleza ha sido solicitado ya en diversas ocasiones por distintas fuerzas vivas de la Comarca tortosina y ha estado ya, en varios casos á punto de concederse, este Consejo que me honro en presidir ha hecho suyas, por unanimidad, tan justificados deseos y tiene el honor de hacerse intérprete de ellos cerca de V. I. por si como no dude los encuentra acertados, creyese oportuno darles satisfacción, haciendo que fuese en breve un hecho la creación en Tortosa de una Estación Olivarera.

Dios guarde á V. I. muchos años.

El Jefe de Fomento, *José Elías de Molins*.»

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Movilización

Con objeto de adiestrar al personal en el manejo del material y hacerle adquirir la práctica indispensable para el cumplimiento de sus benéficos deberes, el domingo último, día 19, realizóse una movilización de las Ambulancias sanitarias de las Comisiones de la Cruz Roja de Tarragona, Valls y Reus, cumpliendo así lo determinado en el número 10 del artículo 2.º de los Estatutos y artículo 116 del Reglamento general de la Asociación. Se habla con frecuencia del cumplimiento de gratos deberes, y en puridad que en pocas ocasiones podrá decirse con mayor fundamento que en esta, puesto que por efecto de la filantropía de la Cruz Roja, se observa en el personal el mayor espíritu de abnegación para el cumplimiento de sus fines á costa con frecuencia de los mayores sacrificios.

En Vilallonga

Sin novedad y sin incidente alguno fueron llegando las Ambulancias á Vilallonga, sitio escogido como punto de concentración, habiéndolo efectuado por el orden siguiente: Sección ciclista de la Comisión de Reus, Ambulancia de la misma; Ambulancia de Valls y la de Tarragona. Merced á la ligereza y habilidad de las parejas de la Sección ciclista se establecieron, desde su llegada á Vilallorga, rápidas comunicaciones que iban informando en todo momento de la aproximación de las Ambulancias.

Todos llegaron aunque fatigados por haber hecho la marcha, á pie, contentos y satisfechos, demostrando, desde las primeras operaciones, un excelente espíritu de disciplina y un orden admirable en todos los movimientos de conjunto como si siempre hubiesen maniobrado en aquella forma.

Hacia Pared Delgada

Ya reunidas las tres Ambulancias con algunos individuos de sus Comisines, y algunas señoras respectivas se emprendió la marcha hacia la hermita de Pared Delgada á donde llegaron poco después de las once. Tras breve descanso celebróse la misa á la que en correcta formación concurrió todo el personal, dando á aquellas habitualmente desiertas dependencias é iglesia una animación y una nota de color y de vida dignos de ser trasladados al cliché ó de ser narrados en rítmicas estrofas.

Después de la salida de la iglesia, la animación tomó otro aspecto.

Pronto en el claustro se oyeron las notas de un acordeón salido de no sabemos donde y la juventud entusiasta, se entregó en brazos de Terpsícore para dar expansión á sus ligeras piernas y desahogo á su imaginación fatigada por los ejercicios practicados.

Mientras tanto otros jóvenes y otras personas cuidaban de la preparación de la comida que al cabo de poco rato era devorada por los famélicos estómagos.

En grupos diversos y con fraternal armonía se vaciaron aquellas sendas cazuelas de arroz bien oliente; aquellas chuletas, aquellos pedazos de carne de buey estofada que convidaban á probarlos. Todo pasaba rápidamente de la cazuela al plato, del plato á la boca y de la boca al estómago.

La comida se concluía; empezaba la animación suspendida, y con los postres vino la conversación animada. La súbita aparición del espumoso vino hizo brotar entusiastas brindis en las mesas de las Comisiones.

Los brindis

Nuestro compañero Sr. Poch, Vicepresidente segundo de la Junta de Gobierno, levantó su copa brindando por la prosperidad de la Cruz Roja Española, por la fraternal unión y engrandecimiento de las Comisiones de Tarragona, Valls y Reus, dedicando análogas frases para las comisiones hermanas del resto de la provincia.

El Vicepresidente de la de Tarragona hizo idénticas manifestaciones y el doctor Soler, Médico Director de aquella Ambulancia, hizo votos para que esta fraternidad esté edificada sobre las sólidas bases de la comunidad de ideas y de sentimientos, y de las aspiraciones de hacer el bien á la humanidad haciendo abstracción completa, cada uno, de su propia individualidad y personalidad, no acordándose de sí en el desempeño de su cometido como individuo de la Cruz Roja.

El Dr. Méndez de Vigo, Presidente de la de Reus, con voz reposada, dijo, en elocuente forma, que supuesto que allí estaba la Comisión y Ambulancia de Valls, que por primera vez se reunía con las demás, debía festejarse este acontecimiento, brindando con brindis exclusivo para dicha Comisión en prueba de que se la recibía con el mayor agrado, sellando así la más cordial amistad con las demás Comisiones hermanas.

Contestó el señor Presidente de la citada Comisión agradeciendo en el alma cuanto acababa de decir el Sr. Méndez de Vigo con la aquiescencia de todos los demás señores presentes, ofreciéndose desde aquel momento en todo y para todo.

El señor Delegado especial de Valls dijo que aun cuando por el poco tiempo que lleva de vida la Comisión de aquella ciudad dispone de pocos medios, hállanse animados de los mejores deseos para cumplir su cometido, y mas, al ver como eran recibidos por los que consideraba desde aquel momento como hermanos á quienes se quiere con toda el alma.

El señor Cura Párroco de La Selva del Campo dijo que había querido aprovechar la ocasión tan oportuna para estrechar la mano y saludar efusivamente á los miembros de las Comisiones reunidas en nombre de la citada villa.

Contestóle el sacerdote de la Comisión de Tarragona agradeciendo en nombre de todos el atento saludo.

Volvió á hablar el Sr. Poch para recoger algunas alusiones al acto y expresar el sincero afecto que las Comisiones de Tarragona y Reus sienten pudiendo contar en la reunión de este año una Comisión más que el año anterior en las maniobras de la Boella: la de Valls; lo cual era un motivo de alegría afectuosa como la que sienten los miembros de una familia cuando ven aumentarse ésta, en un miembro nuevo.

Para corresponder á las atentas palabras del señor Cura Párroco de La Selva, propuso, que supuesto que estaban reunidos en el término de dicha Villa, se mandase un expresivo saludo de las Comisiones á la villa de La Selva en la persona del señor Alcalde, y que igualmente se pusiera un telegrama de salutación para la Asamblea Suprema de Madrid.

El distinguido consocio de Tarragona Mr. Francillón en patrióticos acentos levantó su copa por la Cruz Roja Española y por la Cruz Roja Internacional.

El Sr. Méndez de Vigo después de hacer un atinado resumen terminó los brindis dando vivas á la Comisión de Valls, á la de Tarragona, á España y á las Comisiones extranjeras, á cuyos entusiastas vivas agregaron los demás los en honor de Reus, todos unánimemente contestados.

Nuevas maniobras

Por la tarde la corneta de órdenes volvió á tocar llamada para reunir á la gente que en correcta formación se dirigió á una ámplia riera donde se hicieron nuevas maniobras de montar, desmontar y conducir camillas, se pasó revista al material sanitario de cada Comisión, se levantó la hermosa tienda de campaña de la Ambulancia de Tarragona y se sacaron por los aficionados no pocas instantáneas. Fué muy admirado el material de la Comisión de Valls, especialmente sus hermosos botiquines.

En retirada

Pero era llegada la hora de marchar y era preciso no perder tiempo, por lo que se dió la orden de rompan filas y cada ambulancia se marchó en dirección á su casa después de los consiguientes apretones de manos y abrazos de despedida.

La sección ciclista por la carretera y la Ambulancia por el ferrocarril, que tomaron en la estación de la Selva, regresaron á esta felizmente, contentísimos todos de la jornada del domingo, y con el espíritu edificado para el alivio de los padecimientos de nuestros prójimos necesitados.

P.

(Del *Diario de Reus.*)

Alcance postal

Madrid 22.

Las primas á la navegación

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden resolutoria de una instancia de la Asociación de Navieros de Bilbao, disponiendo con carácter general que se devuelvan á los interesados ó personas por los mismos autorizadas, previo el oportuno recibo, los documentos que tienen presentados en este ministerio, para justificar las primas á la navegación y demás que comprenda la citada ley, devengadas en el referido último trimestre de 1909, y que se haga saber á los navieros, propietarios de buques, con obción á primas, la conveniencia de que remitan á este ministerio las liquidaciones parciales que por trimestres vayan realizando, á fin de que puedan ser examinados paulatinamente por la sección, facilitando de este modo la liquidación anual.

El Consejo de Estado

Esta mañana se celebró en el Consejo de Estado el solemne acto de la toma de posesión de los nuevos consejeros de dicho cuerpo. Presidió el Sr. Canalejas, quien tenía á su derecha al presidente del Consejo de Estado, D. Pío Gullón, y á su izquierda al Sr. Ruiz Valarino.

Como consejeros permanentes asistieron el duque de Veragua y los Sres. Santos Guzmán y Cortezo. Los dos primeros salieron á recibir á los nuevos consejeros, quienes ocuparon su sitio correspondiente. Todos vestían de uniforme.

El presidente del Consejo dió lectura al decreto nombrando á los nuevos consejeros de Estado, y á continuación prestaron juramento con el ceremonial acostumbrado primero el Sr. Maura, y después los Sres. Rodríguez San Pedro, Navarro Reverter, Linares, Ferrándiz, Ugarte, Allendesalazar y Suarez Inclán.

El Sr. Canalejas pronunció un breve discurso de salutación á los consejeros entrantes y para agradecerles, en nombre del gobierno, el valiosísimo concurso que vienen á prestar á la nación, en el seno de un alto cuerpo consultivo, donde se olvidan todos los intereses políticos de bandería, para inspirarse únicamente en el bien y en la salud del Estado. Finalizó el Sr. Canalejas, consagrando un recuerdo á los consejeros salientes.

El Sr. Maura, interpretando los sentimientos de sus compañeres, dijo que es evidente que el aceptar el nombramiento serán cumplidores de la ley, estimando aquél como una obligación aneja á los honores con que un día fueron honrados, y como un servicio á la patria. Añadió que por esto no vacilaron en aceptarlo.

Dice que serán continuadores de sus predecesores, puesto que no pueden mejorar la conducta de aquéllos, y que sólo desean dejar un recuerdo de justicia semejante.

Respecto á la presidencia del Consejo de Estado, declaró que no podía decir nada por estar en aquella persona que reune la autoridad y concordia necesaria para el cumplimiento de los deberes del cargo.

Después, D. Pío Gullón saludó á los nuevos consejeros y levantó la sesión.

Telegrama del Rey

Comunican de Las Palmas que el Rey ha dirigido á la infanta D.ª Isabel el siguiente telegrama:

«Te ruego antes de abandonar Canarias, interpretes como tú sabes hacerlo mis sentimientos de cariño constante y de simpatía por esas hermosas islas, transmitiendo á sus nobles habitantes el más afectuosísimo saludo de la Reina y mío juntamente con los votos que hacemos por su prosperidad y dicha.—*Alfonso.*»

Añade el despacho que en honor de la infanta se ha verificado una gira campestre á la que asistieron unos 200 excursionistas, que la infanta ha dado un té á bordo del «Alfonso XIII» al que asistieron las autoridades.

El trasatlántico zarpará por la tarde.

Las plagas del campo

Los Sres. Elías de Molins y Olive han conferenciado hoy con el Sr. Echegaray, director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para solicitar de dicha sociedad que facilite la nicotina necesaria para combatir las plagas del campo.

El Sr. Echegaray contestó á los comisionados que deberían estudiar el consumo anual probable de nicotina para poder, en su consecuencia, proponer que se ponga á la venta la cantidad necesaria.

Seguro contra el pedrisco

El Sr. Zulueta ha visitado al ministro de Fomento para solicitar se presente un proyecto de ley referente al seguro contra el pedrisco.

Dicho proyecto se funda en una proposición presentada por el Sr. Zulueta en anteriores Cortes, relativa á tan importante extremo.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Destinando al mando del regimiento de Treviño, al coronel de Caballería D. José García Sineriz.

Idem al de Pontoneros, á D. Pablo Parellada.

Admitiendo la dimisión que el inspector médico de segunda D. Enrique Sánchez Manzano, presentó del cargo de inspector de Sanidad de la sexta región, nombrando para sustituirle, á D. Constantino Fernández Guijarro.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á los generales de brigada don José López Torrens y don Fernando Moltó y al capitán de navío de primera don José Pidal.

Id gran cruz blanca del Mérito del militar al general de división D. Máximo Ramos y á los directores de las siguientes compañías de los ferrocarriles andaluces, D. Leopoldo Keromnes; de Bobadilla á Algeciras, D. Juan Morrison; al subdirector de la de los Andaluces, D. Agustín Sáenz de Jubera, y al jefe del movimiento de la Compañía del Norte, D. Ricardo Saavedra.

Idem cruz blanca, al comandante de artillería D. Eduardo Colón.

Blanca, pensionada, al primer teniente de la guardia civil D. Pedro Romero Basart, y mención honorífica, al del mismo cuerpo, y empleo, D. Pedro Simarro.

Otras cruces blancas y menciones á dos tenientes coroneles, un comandante, cuatro capitanes, tres primeros tenientes, dos profesores segundos de equitación y dos obreros aventajados de primera, del personal del material de artillería.

De Gobernación.—Nombrando consejeros de Sanidad á D. José Rodríguez Carracido y D. Eduardo Abras Xifra.

Reformando el art. 167 de la Instrucción general de Sanidad pública.

Mañana firmará el Rey los mandos de los regimientos de la Princesa, Gerona é Inca, y la Comision mixta de Sevilla.

Las órdenes religiosas

El subsecretario de Gobernación sigue recibiendo los datos pedidos á los gobernadores, respecto á la circular que se les dirigió sobre las órdenes religiosas.

El Sr. Fernández Latorre ha manifestado que dentro de breves días se publicarán los datos de todas las provincias.

Telegrama

En el ministerio de Estado se ha recibido esta tarde un telegrama, que dice así:

«Las Palmas.—Zarpamos de este puerto á las cinco tarde del día 21 y llegaremos á Cádiz el día 23 entre doce y una tarde, despedida entusiasta, mar bella.—*Caballero.*»

Decreto

El ministro de Fomento puso esta mañana á la firma del Rey, el reglamento por el cual ha de regirse la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.

A Barcelona

En el expreso saldrá mañana para Barcelona el ministro de Fomento Sr. Calbetón á quien acompañarán el marqués de Cenia y el conde Sallent.

DE ÁFRICA

Melilla 22.

Noticias de Melilla

Asegúrase que en breve empezará el derribo del cuartel de artillería del Mantelete, para proceder á la urbanización del referido barrio.

—Han embarcado en el vapor «Ciudad de Mahón» las fuerzas del regimiento de Burgos.

—El regimiento de Ceriñola efectuó hoy un paseo militar dirigiéndose á Benisicar.

—Han marchado tres compañías de Guipúzcoa y una de Burgos, en el vapor «Menorquín», para Málaga. Las primeras son mandadas por el teniente coronel Crespo.

Continúan los paseos militares.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, homicidio; procesados, Sebastián Agusonch y otros; ponente, Sr. Savall; defensores, Sres. Lloret y Virgili; procuradores, Sres. Elias y Vallvé; acusación privada, letrado Sr. Abellá; nueve testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo Peñas», de 1.213 ts., c. Bordallo, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Génova y Barcelona, v. «Játiva», de 793 ts., c. Espiau, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona, v. «Melitón Gonzalez», de 610 ts., c. Mendez, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Spezia, ber. gol. italiano «Angiolina B.», de 99 ts., c. Lurigi, con duelas, consignado á D. Luis Agostini.

De Valencia, v. «Antonio Velazquez», de 753 ts., c. Muñoz, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Peñas», con carga general.

Para Huelva y esc., v. «Játiva», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Melitón Gonzalez», en lastre.

Para Barcelona, v. «Antonio Velazquez», con tránsito.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa:

Las contrariedades que el mal tiempo ha ocasionado á la agricultura en nuestro término municipal, causando sensibles perjuicios, no han alcanzado ni en poco, á las plantaciones de la cebolla, cuyo tubérculo se desarrolla hasta el presente, con toda normalidad y lozanía.

Es un dato que deben tener muy en cuenta nuestros labradores, pues prueba que el mencionado tubérculo, es resistente á las inclemencias del tiempo, y su cosecha será siempre de seguro rendimiento.

Dicen de Amposta que ha terminado la siega del trigo en aquel término municipal.

La cosecha de tan preciado cereal, que tiempo atrás hizo concebir alguna halagüeña esperanza, ha resultado de escasos rendimientos, debido á los vendabales y á los frios impropios de la estación que á última hora han sobrevenido.

En la Facultad de Farmacia de la Universidad han recibido el grado de licenciado los alumnos siguientes:

Jaime Ferrán Domingo, de Tortosa; Pedro Cur o Tasies, de Valls; Pío Salomón Martí, de Ulldecona, y Salvador Vallverdú Gebelli, de Reus.

MERCADOS

Valencia, 20.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS.—Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados de 129 á 130 ptas. hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados de 126 á 127 ptas.; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados de 123 á 124 ptas.; destilados corrientes, 94 á 95 grados de 121 á 122 ptas.; alcoholes desnaturalizados, de 77 á 78 pesetas hectólitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar de 94 á 95 pesetas hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo de 91 á 92.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitres: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 13 á 15, rosados 14 á 16, blancos 15 á 16; vinos de 12 á 14 grados, tintos 15 á 17, rosados 16 á 18, blancos 17 á 18; vinos de 14 á 16 grados, tintos 17 á 20, rosados 18 á 20, blancos 19 á 20; mistelas 9|10 licor por 14|15 alcohol planta 30 á 35, moscatel 33 á 38, tintas 30 á 35.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Natividad de San Juan Bautista y S. Fermin mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Guillermo abad, Galicano mártir, Próspero obispo y Sta. Orosia vg. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santa Clara estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Tarragona

Aceptado por el Ayuntamiento en sesión y acuerdo del dia de ayer, el presupuesto extraordinario de la Zona de Ensanche para el año actual de 1910, queda expuesto al público en la Contaduria de este Ayuntamiento por el término de quince dias contaderos desde la inserción de este Anuncio en el B. O. de la provincia durante cuyo plazo podrán presentarse por escrito cuantas reclamaciones se consideren procedentes.

Tarragona 23 de Junio de 1910.—El alcalde, *Pedro Cobos*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Pedro Pedret Caballé con Concepción Estivill Roig.

NOTAS DE LA LOCALIDAD



La Dirección y Redacción del DIARIO DEL COMERCIO felicita á su ilustre inspirador

D. JUAN CAÑELLAS Y TOMAS

en el dia de hoy, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.



Les deseamos muchas felicidades á nuestros apreciables lectoras y lectores que celebren hoy la fiesta de su santo.

A medida que pasan los días, la provincia en masa presta su asentimiento á las manifestaciones del Sr. Caballé y Goyeneche.

La carta que este señor dirigió á *Foment*, de Reus, ha acabado de abrir los ojos, á los pocos, contadísimos, habitantes que todavia no se habian enterado de las *fazañas* del hombre de *las nueve mil del ala*, y de su *amigote*, el Poncio ex-maurista que padecemos.

La pintura que ha hecho el Sr. Caballé Goyeneche de la lucha electoral en el distrito de Gandesa pone los pelos de punta y cuidado que todavia le ha faltado al pintor presentar el cuadro del presidente *fresco* recorriendo los pueblos, asistiendo á mitines electorales y recomendando la candidatura del señor Vila con lo cual cometia verdaderas faltas al tenor de los articulos 67 y 68 de la ley electoral.

Otros politicos después de lo que el señor Caballé y Goyeneche ha dicho y publicado desaparecerian de la escena y se ocultarian para evitar que las gentes honradas y decentes, insiguiendo la norma de conducta que el diputado por Gandesa les indica, formen una Solidaridad que acabe con los escándalos que nos envilecen y deshonran. Pero ya lo digimos, los aludidos *out ne se faire un front qui ne rougit jamais* y continúan tan campantes, como si se les dirigieran manojos de flores, tergiversando ó pretendiendo tergiversar la verdad de los hechos... y casi, casi, inventando que los Sres. Caballé Goyeneche y Cabalé Franquet han puesto el dedo en la llaga y han dicho y hecho lo que tanto preocupa la pública atención *á instancias del propio* presidente, como antes pregonaron que la R. O. del Sr. La Cierva se habia dictado también *á su instancia!*

¡Verdad es que, después de conocida la escena ocurrida en el despacho del Poncio andaluz entre el Sr. Moriano y el de *las nueve mil del ala*, el público sabe ya á que atenerse en punto á la *barra* y al *tupé*, de los *frescos* aludidos por el Sr. Caballé y Goyeneche!

Según consta en la certificación que libró este Registro de la Propiedad, D. Anselmo Guasch y Robusté no posee en esta ciudad y su término municipal finca alguna rústica ni urbana.

Saben todos los tarraconenses que el señor Guasch no paga contribución de clase alguna, habiendo nosotros publicado la hoja de la cédula personal en la que el propio interesado declara que no paga contribución por ningún concepto.

Apesar de ello, el Sr. Guasch figura en las listas de electores de esta provincia para compromisarios, y por lo mismo, se impone que el señor alcalde de esta ciudad explique este misterio, publicando la certificación que en su dia debió recibir de la Administración de Contribuciones de esta provincia!

Ha llegado la hora de que se haga luz y sepamos porque concepto el ex propietario, el ex-comerciante, ex-industrial, ex-conservador y ex-*populachero*, figura en las listas de contribuyentes que tienen voto para compromisarios y bueno fuera que el Sr. Caballé y Goyeneche pidiera en la Cámara las certificaciones oportunas en el caso de que aquí la prensa no consiga aclarar el misterio.

A propósito del caso del Sr. Cereceda, que tan tristes recuerdos dejó en esta Diputación provincial, nos dicen que, contra lo manifestado por el presidente de los gastos de representación, otros empleados han cesado y no se les han abonado íntegros sus haberes, por ejemplo, al Sr. Dalmau, conforme lo puede acreditar el Sr. Carbó, que hubo de adelantar las pagas...

—Roberto, esto se pone muy mal.

—Yo, ya lo sabes, vendo la casa y... á Barcelona... Aquí nos conocen ya...

—Pero yo ¿qué venderé?

—Más vendidos que han resultado los diputados y los senadores y los candidatos derrotados!!!

Monte-azul, fatigado en demasía después del *mons parturiens* ayer descansó, colgando la *péndola*...

Se conoce que Selmo le diria: «yo te trage de hombre bueno y me has salido hombre malo.

En la sesión de anteayer, por mayoria de votos, el Ayuntamiento acordó la construcción de un mercado en la parte alta de la ciudad.

Telégrafo y teléfono

Madrid 23

El Sr. Merino

El Sr. Merino sigue mejor.

Sobre la Nota

Un diario ministerial dice que le consta que por muy enérgica que sea la nota del Vaticano, el gobierno se mantendrá en su actitud, y no cederá en un ápice.

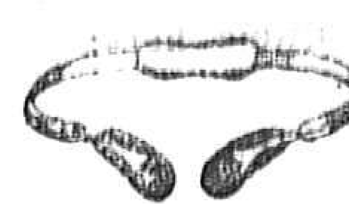
De Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha negado que se hayan clausurado varias escuelas de los Hermanos de lo Doctrina Cristiana.

Tambien ha negado que el episcopado se haya dirigido al gobierno protestando contra la Real orden referente á tolerancia de cultos.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

-CALVOS-

LA CAMELINA GUARRO

es la única loción que detiene la caida del cabello y cura la calvicie. Además, su empleo frecuente, constituye el mejor desinfectante del cuero cabelludo.

De venta en todas las Peluquerías, Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

Representante en Tarragona y su Provincia D. JOSE DE LA MORENA, Rambla Castelar 35, 3.º 1.ª

The-United-States-Englan-Spain

AGENCIA GENERAL

Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más y sello para la contestación.

Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción, etc., etc. Encargos de modas y novedades de Paris.

Además: cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid y provincias, arreglos de quiebras y suspensiones de pagos, anticipos sobre mercancias, informes comerciales, provisiones de mercancias á conventos y colegios, entregas de encargos á domicilio, facilidades al comercio é industria para exportar á América y Marruecos.

Escribir: Apartado 110 Madrid. Malsaña 31

Con los motores "GARDNER"

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

RIEGOS Y FAENAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

Badia y Mañé, S. en C.-Trafalgar, 11.-Barcelona



ESQUELAS

MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.





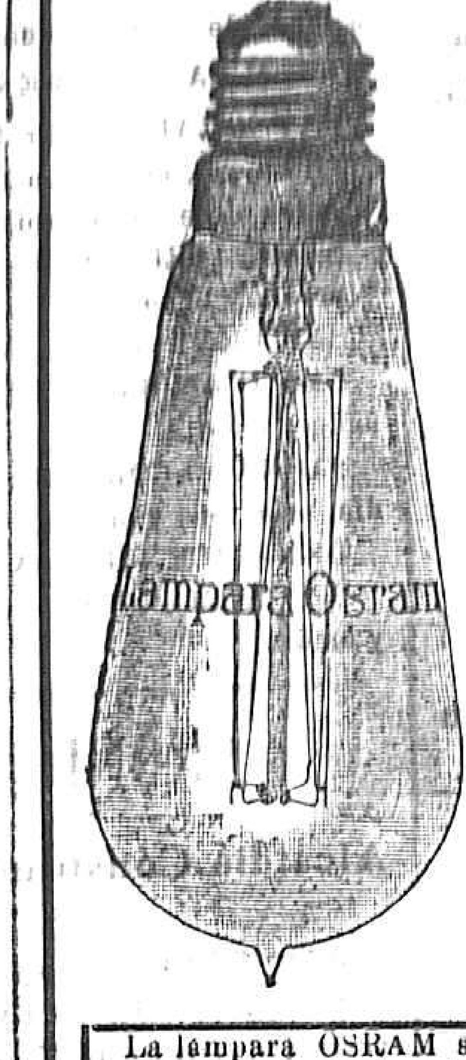
TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA



OSRAM

Es la UNICA lámpara de filamento metálico verdaderamente práctica y de positivos resultados.

OSRAM *sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.*

Una lámpara OSRAM de 16 BUJIAS gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 BUJIAS, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara OSRAM de 32 BUJÍAS gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 BUJIAS, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la

OSRAM

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España

LEON ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5.-Madrid

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Société General de Transportes Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires, el magnifico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Julio para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

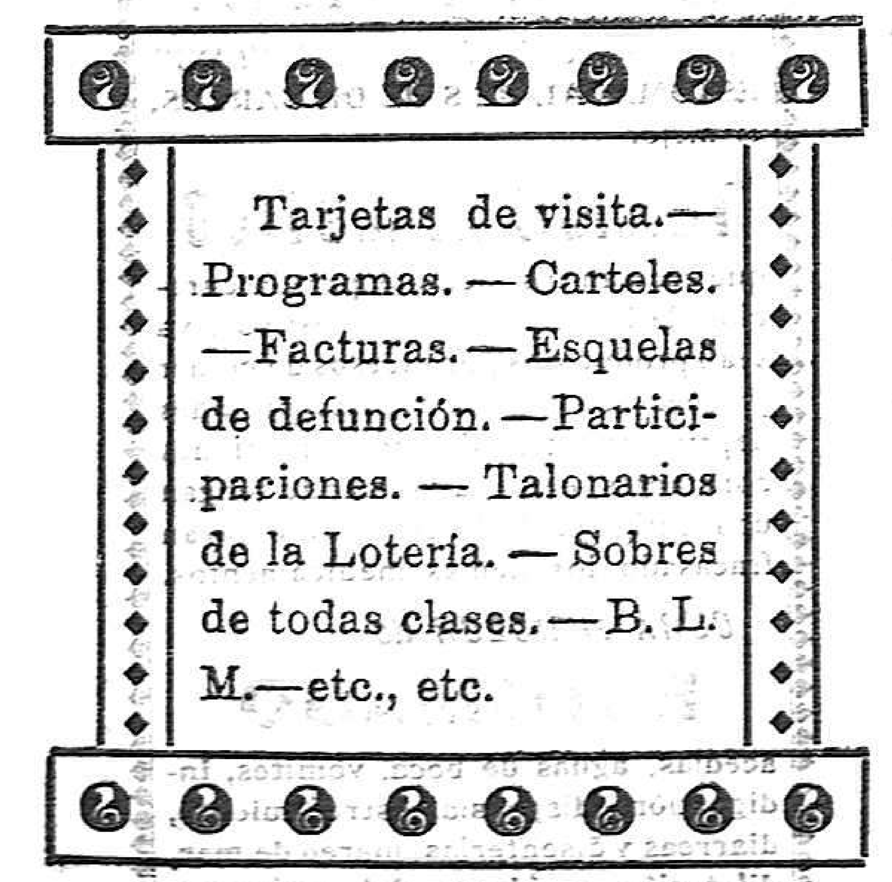
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

¡LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS!

(Los milagros de la ciencia fis co-química)

Todos, con esta recien invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escojer, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde **5 PESETAS** diarias, asegúranse á toda persona que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir **SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA—PORTO** (Portugal).



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean